

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PÚBLICA ID  
2322-25-L112 "ADQUISICION INSUMOS ALIMENTICIOS  
PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO"

VALLENAR, Febrero 20 de 2012.-

DECRETO EXENTO N°\_1083/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 1082 de fecha 20 de febrero de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitanse la Orden de Compra de la ID 2322-25-L112 "ADQUISICION INSUMOS ALIMENTICIOS PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
COMERCIAL ANDRES OTERO URIBE EIRL	76.058.391-K	129.551	2322-86-SE12

- 2.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a la administración Fondos Chile Solidario, codigo cuenta 114-05-01-193-000-000 Programa Autoconsumo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
PAMELA PÉREZ CAVIERES  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



  
EDUARDO PERALTA FLORES  
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

PPC/EPF/JEA/HAC/hac